

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ADIMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " MAVIRA S.A. "

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " MAVIRA S.A. ", se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 9 de febrero de 1982; fué aprobada mediante Resolución N° 11487 de 28 MAYO 1982, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañias, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 608, tomo 113, de 15 de junio de 1.982.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Econ. Vinicio Ramírez Muñoz, a nombre y en representación de la compañía " MAVIRA S.A. ", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de SIETE MILLONES DE SUCRES.

- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito.  
PAGADO,

Con Compensación de Crédito.....	\$ 1'500.000,00
POR PAGAR.....	\$ 4'500.000,00
	<hr/>
	\$ 6'000.000,00

- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dirá : "ARTICULO CUARTO.- El capital de la Compañía es de SIETE MILLONES DE SUCRES, dividido en siete mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

5 JUL 1982

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

  
DJ/CA  
MSQ  
20-V-82  
152